

De: [Cosmen Del Riego, Fernanda](#)
A: [Dirección General Fondos Europeos](#); ["ANDALUCIA"](#); ["ANDALUCIA"](#); ["ANDALUCIA"](#); [ARAGON-AIE](#); ["FRANCISCO QUEROL FERNANDEZ"](#); ["ASTURIAS"](#); [RAQUEL GARCIA GONZALEZ](#); [Rosa María Cañameras Bernaldo](#); ["BALEARES"](#); ["CASTILLA Y LEON"](#); [Juan Pablo Hervás Garrachón](#); ["CCOO"](#); ["ahermoso@ccoo.es"](#); ["CEOE"](#); ["CEOE"](#); ["COMISION EUROPEA"](#); ["COMISION EUROPEA"](#); ["COMISION EUROPEA"](#); ["DGCYEA \(MITERD\)"](#); ["DGCYEA \(MITERD\)"](#); ["DGCYEA \(MITERD\)"](#); ["DGDPD"](#); [Diaz Madrigal, Fernando](#); ["Dirección ITJ"](#); ["FEADER"](#); ["FEADER2"](#); ["FEMPA"](#); ["FEMPA"](#); ["FEMPA"](#); ["bcuadrado@mapa.es"](#); ["unidadadministradorafse@mites.gob.es"](#); ["GALICIA"](#); ["GALICIA"](#); ["GALICIA"](#); ["Intituto de las Mujeres"](#); ["ITJ"](#); [Rios Boeta, Jeronimo](#); ["SGOYPIYPS \(Mº INCLUSION\)"](#); ["UGT"](#); [Vega Escudero, Ana Isabel](#); ["azahara.merino@ccoo.es"](#); ["pvalverde@dscg.gob.es"](#); ["presidencia@cermi.es"](#); ["Barceló Ordinas, Bárbara"](#); ["Carlos Susias \(FAPN-ES\)"](#); ["José Javier López \(FAPN-ES\)"](#); ["marcello.ronchi@eapn.es"](#); ["cbruquetas@inmujeres.es"](#); [Andrade Alcalde, Jose Vicente](#); [Heredero Del Pozo, Belen](#); [Puente Saez, Raquel](#); [Garcia Polo, Ana](#); [Cuellar Cerrillo, Beatriz](#); [Santillán Fraile, Santiago](#); [Alcantara Martin, Ana Isabel](#); [Cortegoso Fernandez, Pedro](#); [Cabrera Canal, Ana](#)
Cc: [Subdirección General FEDER](#); [S.G Programación y Evaluación de Fondos Europeos](#); [Subdirección General Certificación y Pagos](#); [Cosmen Del Riego, Fernanda](#)
Asunto: Convocatoria del 6º Comité de Seguimiento del Programa del Fondo de Transición Justa de España 2021-2027 - Santiago de Compostela, 27 de noviembre de 2025
Fecha: jueves, 6 de noviembre de 2025 18:58:00
Archivos adjuntos: [Acta Provisional 4º CdS 27.06.2024-PFTJ 2021-2027 con los 3 archivos.pdf](#)
[Acta provisional 5º CS 22.07.2024 \(escrito exprés\).pdf](#)
[DACI empleado público.docx](#)
[DACI no empleado público.docx](#)
[DELEGACIÓN DE VOTO.docx](#)

ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DEL FONDO DE TRANSICIÓN JUSTA DE ESPAÑA 2021-2027:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité de Seguimiento del Programa del Fondo de Transición Justa de España 2021-2027, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio, y siguiendo instrucciones de la Presidencia del Comité, tengo el gusto de convocarle al Comité de Seguimiento del Programa del Fondo de Transición Justa de España 2021-2027, que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 2025, a las 10.00 horas, en la sede del Consello Económico e Social de Galicia-CES, Rúa Algalia de Abaixo, 24 (Pazo de Amarante), Santiago de Compostela, con el siguiente orden del día:

1. Acto de apertura del Comité por Alfonso Rueda Valenzuela, Presidente de la Xunta de Galicia.
2. Bienvenida de la Presidencia del Comité.
3. Aprobación de las actas de los Comité de Seguimiento:
 - 4º Comité de seguimiento celebrado el 27 de junio de 2024.
 - 5º Comité de seguimiento celebrado por procedimiento escrito exprés finalizado el 30 de julio de 2024.
4. Avances en la ejecución del Programa:
 - a. Previsiones de certificación en 2025 y cumplimiento de la regla N+3
 - b. Avances en las operaciones de importancia estratégica
5. Información y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del Programa
6. Información y en su caso aprobación de la propuesta de modificación del Plan territorial de transición justa

7. Información y en su caso aprobación de la propuesta de modificación de los Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones
8. Acciones de comunicación y visibilidad
9. Otros asuntos

Se acompaña la siguiente documentación para su aprobación:

- Acta provisional del Comité de Seguimiento de 27 de junio de 2024
- Acta provisional del Comité de Seguimiento celebrado por procedimiento escrito exprés finalizado el 30 de julio de 2024

El resto de la documentación que se presentará para aprobación se remitirá dentro del plazo reglamentario establecido en el artículo 9 del Reglamento Interno del Comité:

- Informe de Evaluación por Reprogramación
- Propuesta de modificación del Plan territorial de transición justa
- Propuesta de modificación del Documento de Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones

Se recuerda la obligatoriedad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3 del Reglamento Interno del Comité de Seguimiento (Obligaciones en materia de conflicto de interés), por lo que es necesario que los miembros del Comité remitan la renovación de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) de manera previa a la celebración del primer comité de la anualidad en curso (antes del 20 de noviembre de 2025). Con el fin de facilitar su cumplimentación, se adjuntan en formato Word el Anexo II (Declaración de ausencia de conflicto de interés) y el anexo III (Declaración de ausencia de conflicto de interés para empleados públicos).

En caso de que no pueda asistir, de acuerdo con el Artículo 9.e) del citado Reglamento Interno, podrá delegar su representación y voto en otro de los miembros del Comité o en la Presidencia, debiendo informar de ello a la Secretaría con una antelación de 2 días hábiles. Se adjunta modelo para su cumplimentación y envío en caso de se considere necesario.

Atentamente,

Secretaría del Comité de Seguimiento PROGRAMA FTJ 2021-27

Fernanda Cosmen del Riego

Consejera Técnica

Subdirección General de Gestión FEDER

